

José Manuel Prieto Bernabé, *LECTURA Y LECTORES. LA CULTURA DEL IMPRESO EN EL MADRID DEL SIGLO DE ORO (1550-1650)*. Mérida, Junta de Extremadura, 2004. 2 vols., 615 págs.

[Reseña]

Solía decir el gran cervantista don Francisco Rodríguez Marín que los protocolos notariales eran cofres donde se podían hallar las más preciadas gemas. En efecto, en la época de la juventud de don Francisco, en las últimas décadas del siglo XIX, fue cuando se consolidó por parte de los historiadores de la literatura la aportación documental que aquellos reclamaban para vertebrar sus investigaciones. Eran también los tiempos del paciente Cristóbal Pérez Pastor que, pertinaz, acudía cada día tras sus deberes eclesiásticos al Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, a la búsqueda de cartas de obligación de impresión, de compraventa de privilegios, de compra de papel, de testamentos de los autores áureos o de cualquier documento relacionado ya no solo con su producción sino con sus vidas. No en vano, este rico archivo creado por real cédula de 5 de marzo de 1765, conserva casi unos 40.000 volúmenes que van de 1504 a 1900. El auge del documento notarial como fuente del modernismo, dejando a un lado el siglodorismo, ininterrumpido desde fines del XIX y que tuvo en los cuarenta y cincuenta a su principal personalidad en Agustín González de Amezúa, se produce en los primeros años ochenta bajo dos nuevas visiones, la de la historia de las mentalidades y la de la historia económica. En la hora actual, el protocolo como fuente tiene además otros intereses, por ejemplo, para la confluencia de caminos que supone la historia de la escritura con la de la diplomática, como demuestran los estudios de genética documental.

José Manuel Prieto Bernabé tiene una trayectoria en historia del libro que se extiende al menos desde 1988, y hoy sus conclusiones han adquirido una solidez indubitable basada en la masa documental manejada. Hay que mencionar, así, un libro que es una síntesis preliminar del que aquí se comenta, *La seducción de papel. El libro y la lectura en la España del Siglo de Oro* (Madrid, Arco/libros, 2000), si bien, donde se observa que se ha vaciado como investigador es en estos dos volúmenes que suponen una aportación reconocida con el IV Premio de Investigación Bibliográfica «Bartolomé José Gallardo». Pero la obra presente no tiene solo alto interés bibliográfico, con la edición de unos cuarenta inventarios y sus asientos bien identificados, en un esfuerzo que se realiza en el segundo volumen para varios miles de ediciones, sino que es una honda reflexión sobre el libro impreso y su circulación en la sociedad madrileña que va de 1550 a 1650. Desde luego, Prieto se centra en el impreso, pero como afirma Fernando Bouza en el prólogo, el manuscrito no queda relegado pues las nuevas luces que alcanzan en esta obra a lo impreso iluminan asimismo la circulación manuscrita, en ocasiones tal vez sin pretenderlo. Los usos de la escritura impresa y la de mano iban asociados sin duda en multitud de ocasiones y en Inglaterra, por ejemplo, tenían funciones muy similares que iban de la autoridad a otros aspectos, como se lee en el reciente volumen de estudios a cargo de Crick y Walsham [2004]. La lectura silente o la audiolectura, en alta voz, no siempre privada y pública respectivamente en su sociabilidad, tienen nuevas realidades

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 37 (abril-junio, 2004)

aparecidas con la imprenta que no son ajenas a otros procesos de civilización, como la evolución del individualismo europeo, el cual no tiene su génesis en los tiempos renacentistas, tan vinculados a la imprenta, sino altomedievales, como vio Gurevich [1997]. La evolución de la lectura hispana en el Medievo, observada por ejemplo por Deyermond, alcanza en el siglo XVI unas manifestaciones que Frenk ha evaluado en su expresión oral partiendo de la producción impresa y éste es el punto de vista que atrae a nuestro autor, que es consciente del peso de la lectura oral y de la circulación del manuscrito, sin otorgar al impreso y su lectura visual un totalitario protagonismo de recepción. A Prieto le interesa más, se deduce, la implicación de la imprenta en los procesos de individualidad social según la naturaleza de status, de influencia de la lectura como hecho social pero particular del individuo, que los procesos colectivos, ya estudiados bajo este enfoque para el caso de la Reforma y la Contrarreforma, sobre todo para la primera. Pero, en este sentido, Prieto da un paso en el análisis de los inventarios y va más allá de la particularidad del lector concreto, para alcanzar categorías de modelos de lectores por cuerpos sociales. Cada estamento propuesto se fundamenta en el estudio de varios perfiles de lectores revelados por los inventarios de sus libros, una perspectiva que no era novedosa en su metodología y empleo de fuentes —recordemos que ya Chevalier entre sus «cuestiones de método» trataba de los inventarios en su clásico *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII* [Madrid, Turner, 1976, págs. 31-48]—, pero que resulta fresca a ojos del lector de esta ambiciosa obra de Prieto gracias al contacto de primera mano con varios miles de documentos.

En la Introducción, donde las notas revelan un amplio conocimiento bibliográfico, se justifican los límites cronológicos y geográficos del estudio y se exponen los criterios metodológicos. La elección espaciotemporal responde en su inicio al establecimiento de la corte en Madrid desde 1561 y de la imprenta desde 1566, y en su fin a la crisis de la Monarquía de 1640; por hacer centuria, se extiende el arco una década antes y después, abarcando esos cien años gran parte de los textos literarios más definitorios del Siglo de Oro. Prieto ha vaciado nada menos que 2977 protocolos de 362 escribanos y ha visto más de 4100 escrituras (pág. 49), un trabajo, pues, altamente exhaustivo y específico en lo referente a la ilustración de su objeto, las bibliotecas. No le interesan documentos que cimentan otros aspectos de la vida libraria como compraventa de imprentas, privilegios, etc. En el caso de las librerías de particulares el autor no se ciñe solo a los inventarios; la tipología documental manejada es diversa y abarca desde las cartas de dote a las que registran almonedas, si bien se centra en casi 3200 escrituras de inventarios post mortem. Más de un tercio de todas las bibliotecas estudiadas tienen menos de 50 volúmenes, y tan solo veintisiete exceden del medio millar. Al final de la obra, ofrece el autor un índice de escribanos y sus protocolos consultados, otro cronológico y otro de poseedores, detallando profesión o status. Además, ha trabajado con documentos del Archivo Histórico Nacional en sus secciones de Inquisición y Osuna, y de la Biblioteca Nacional se ha servido de distintos manuscritos. Realmente, el panorama en torno a la lectura en la sociedad madrileña de 1450 era muy distinto del de 1650, cuando la cultura escrita tiene unos marcos de recepción más urbanos, más dirigidos por el poder y que afectaban a más grupos sociales, según las claves maravallianas para analizar la cultura barroca, sin olvidar que también hay más coordenadas de interpretación del hecho lector por el desarrollo enorme de formas culturales basadas en lo escrito, como la transmisión poética o teatral, ámbitos donde el manuscrito seguía siendo vehículo capital. La

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 37 (abril-junio, 2004)

lectura, a efectos de su difusión social, era tan relevante en su expresión auditiva como visual y, por tanto, tenía maneras de burlar supuestos impedimentos atribuidos al analfabetismo —una preocupación insistente de Larquiè en los primeros años ochenta— y que aún es cuestión viva, como demuestran las aproximaciones de Viñao Frago. Para el estudio de las bibliotecas y de la lectura de los libros de las mismas, este aspecto de la capacidad de lectura se presenta fundamental, ya que hay que aludir, una vez más, al manido debate de libro poseído/libro leído. Y también a la circunstancia de las bibliotecas heredadas y simplemente conservadas, cual bibliotafio, que pueden inducir a juzgarlas como una creación del último poseedor.

En el sentido que se indicaba líneas arriba de planteamientos actuales con respecto a los modelos de lectura y de lectores, es imprescindible acudir al primer capítulo de la primera parte para observar la capacidad de síntesis y reflexión del autor con respecto a lo que han dicho otros estudiosos y luego apreciar sus aportaciones, aplicadas al Madrid de 1550/1650. Son páginas (67-130) que sirven de pórtico clarificador. El segundo capítulo, extenso (págs. 131-341), se ocupa de aspectos materiales de las bibliotecas y de los propios libros como objetos. Según se sabe, el orden de los saberes y su concepción se explicitaba en la disposición de una librería, y una encuadernación determinada decía mucho de quien la había encargado, en tiempos en que se cuenta por muestra con super libros heráldicos y no heráldicos, más elocuentes que los primeros, aspecto éste, por cierto, que Prieto no trata —tal vez por obviarlo— aunque repara en otros elementos como la encuadernación o el formato. Este último es fundamental a la hora no solo de ubicaciones sino de tasaciones, independientemente de su contenido. En este largo capítulo, no obstante, se lleva la parte del león la cuestión de las materias más presentes y sus títulos y la de los índices de lectura derivados de los libros existentes en los inventarios. Esta asociación automática entre lectura y posesión es discutible, como se ha indicado, y el propio Prieto lo reconoce. Pese a ello, es indicativo el volumen de impresos en una biblioteca para hacernos idea de la difusión de la letra tipográfica, y en nuestro caso se alcanzan las mayores cifras de posesión en el período 1606/1610 (ver pág. 330). En todo el espacio temporal estudiado son casi un tercio de los varios miles de inventarios vistos los que tenían al menos un libro. Se trata, en todo caso, de cifras similares a otras grandes ciudades. La tercera parte (págs. 343-414) se dedica a la circulación del impreso, a su precio y a la censura/política del libro. Son tres aspectos que han recibido un tratamiento desigual por parte de los especialistas, pues si el último ha sido muy analizado desde la perspectiva inquisitorial tras las aportaciones de Pinto Crespo o la política gubernativa por García Oro & Portela Silva, lo relativo al comercio librario lo ha sido menos, y menos aún la cuestión de los precios. Sobre circulación se contaba sobre todo con aproximaciones relativas al comercio librario, pero Prieto aborda otros aspectos de forma novedosa, sin olvidar las almonedas (págs. 353-366) de las que referencia nada menos que sesenta y nueve. Todos los cuadros y gráficas de la obra son muy esclarecedores pero es en estas páginas donde adquieren para el lector una luminosidad especial, como la tabla, acompañada de plano, de la distribución territorial de poseedores de libros por parroquias, ya que todos sabemos de la relevancia de las colaciones parroquiales en la estructura del panorama socioprofesional madrileño. El segundo volumen disecciona las tipologías de lectores por categorías sociales a través de diversos inventarios en cada caso, como decimos. Aparecen los nobles, el clero, el funcionariado, las profesiones liberales, los mercaderes, el artesanado y el mundo

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 37 (abril-junio, 2004)



femenino. El abanico social sin duda es amplio y representativo y los inventarios dentro de cada categoría no son homogéneos, lo que enriquece el enfoque. En una sociedad donde las armas y las letras creativas estaban tan presentes, las categorías de militar y autor literario podían haberse sumado a este panorama, si bien aparece el inventario, dentro de los de nobles, del poeta y hombre de armas Alonso de Ercilla (págs. 80-88), ya conocido por Ferrer del Río y Pérez Pastor. El estudio se cierra con unas pertinentes conclusiones.

En esta obra tan rica de materiales —ya de referencia para Madrid, sin duda, y modelo de trabajo para otras ciudades de la Monarquía en tiempos de los Austrias—, se hubiera agradecido también la presencia de algunas consideraciones adicionales. Así, en la Introducción, alguna cuestión cultural de la época ajena a las propuestas historiográficas, como el debate sobre determinadas lecturas, por ejemplo el relativo a los libros de caballerías, en el que intervinieron desde erasmistas a procuradores en cortes, amén de diversidad de autores; viene a la memoria aquel prólogo de fray Juan de Tolosa en sus *Discursos predicables a modo de diálogos* [Medina del Campo, Francisco del Canto, 1589], donde propone que los libros de caballerías se llamen «libros de bellaquerías». Tal vez una ausencia de mayor peso es la consideración de los propios libros como objeto de lectura, con sus marginalia y marcas de posesión manuscritas que a veces denotan un aprecio por ese impreso muy elocuente. El reciente texto de Navarro Bonilla es, en este sentido, bastante luminoso (ver su «Las huellas de la lectura: marcas y anotaciones...», en A. Castillo Gómez, ed.: *Libro y lectura en la Península Ibérica y América. Siglos XVII y XVIII*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 2003, págs. 243-287). La magnitud del esfuerzo investigador realizado en el Archivo de Protocolos madrileño, tan ambicioso y productivo, pospone seguramente para otra ocasión este empeño que el autor no debe excusar en su análisis de los modos de lectura, que van más allá de la formación de bibliotecas, pues a veces éstas pueden estar muertas. Esto lo sabe el autor (pág. 31), que no olvida mencionar otras posibilidades que sí implican lectura como eran los préstamos, en los que se detiene en algún pasaje. Lo ideal sería localizar los libros de alguno de los inventarios que Prieto identifica, en el caso de que permanecieran juntos, y hacer este estudio buscando huellas de lectura en los ejemplares. Esta es tarea difícil, pero sería muy gratificante. Al margen de los inventarios a los que el autor se acerca, nos consta la existencia de librerías de personalidades madrileñas hoy conservadas en la Biblioteca Nacional, al menos en parte, si bien de modo disperso. Ausentes están, asimismo, los índices de fuentes manuscritas de la Nacional y del Archivo Histórico Nacional, aunque se trata de una ausencia subsanable en caso de nueva edición. También se agradecería, dado lo numerosos e ilustrativos que son los cuadros, un índice de los mismos. Tal vez se puede apreciar un exceso de atención a los inventarios post mortem en detrimento de otras tipologías documentales presentes pero mucho menos utilizadas como fuente. Una mayor consulta de las cartas de obligación de pago por libros adquiridos por particulares hubiera sido muy esclarecedora, pues hablan directamente de los intereses de sus compradores, muchas veces profesionales o burócratas, como Garcí Pérez de Araciel, del Consejo de Indias, que en 1616 le compró a Martín de Córdoba decenas de volúmenes no solo de leyes y cánones sino de humanidades, (AHPM: prot. 4011, ff. 428-33 y 494-500v). También es verdad que la documentación post mortem no nos habla solo de los libros que tenía el difunto, sino de si los podía tener empeñados —

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 37 (abril-junio, 2004)

como el obispo de Cuenca, Gómez Zapata, en 1594, [prot. 929, f. dlvi]— o de si mejoraba el finado a algún hijo sirviéndose de ellos, como el abogado de los Reales Consejos Francisco de Salas, que mejoró a uno con mil ducados en libros de su biblioteca escogidos a discreción por el heredero, en 1678 (prot. 10385, fol. 35 de la tercera foliación). Estos ejemplos son testimonio de hábitos que nos hablan del aprecio directo por la cultura del impreso. Más que los inventarios notariales, son de mayor interés a nuestros efectos los tan escasos índices de procedencias, que llevan los mismos propietarios, y en los que se indica dónde se adquirió tal libro y por cuánto. Denotan un interés directo por el libro en cuestión y permiten más claves para el estudio del perfil de lector.

España, por la riqueza de sus archivos de protocolos —seguramente fue la primera o de las primeras naciones en instaurar la fe pública—, es una geografía muy pertinente para el estudio de inventarios y esta amplia obra es buena muestra de ello. Solo queda completar perspectivas con las otras fuentes, muy diversas, para alcanzar una visión realmente global de la lectura. No obstante, el recurso a los protocolos notariales es un paso fundamental y, en ese sentido —además de tantas otras virtudes ya citadas—, estamos ante una brillante aportación de consulta, imprescindible para la realidad de la lectura en el Madrid aurisecular.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, X, 37 (abril-junio, 2004)